



ESPACIOS SOCIALES EN LA EDAD DEL BRONCE: LA CUBETA DE VILLENA COMO CASO DE ESTUDIO

Francisco Javier Jover Maestre, Juan Antonio López Padilla, Sergio Martínez Monleón
Universidad de Alicante

El espacio social como unidad de observación y análisis constituye una de las vías esenciales para inferir y representar las sociedades del pasado. Se conceptúa como el conjunto de los lugares donde toda sociedad concreta lleva a cabo todas las actividades de producción, distribución, intercambio y consumo, reguladas y establecidas en cada momento de su devenir histórico; es el medio físico donde cada sociedad articula el conjunto de relaciones sociales que permiten su sostenibilidad y desarrollo. En arqueología, su determinación se realiza a través de la constatación de ciertas prácticas sociales singulares, concretadas en un tiempo y espacio determinado.

En este sentido, en relación con la Edad del Bronce se puede indicar que después de más de un siglo de investigaciones en el Sureste peninsular se ha propuesto, con bastantes argumentos justificativos, la inferencia del espacio social de El Argar. El grupo argárico se puede ca-

talogar como una sociedad con un importante grado de desarrollo sociopolítico (Lull et al., 2009; 2013), cuyos límites septentrionales estarían situados en la orla montañosa del Subbético alicantino (Jover y López, 1997) (Fig. 1). Más al norte de estas elevaciones, de forma coetánea, se desarrollarían diversas sociedades concretas todavía no inferidas espacialmente, manteniéndose todavía, desde la perspectiva culturalista, la idea de la existencia del área del «Bronce Valenciano» (Jover, 1999). En uno de estos grupos arqueológicos se integraría la cubeta de Villena.

No estamos lejos de la realidad si afirmamos que las familias que habitaron en la cubeta de Villena durante la Edad del Bronce tuvieron un modo de vida campesino de base cerealista (Jover y López, 1999; 2004). La gestión de los espacios apropiados, debió regirse, por un lado, por la articulación de cada una de las unidades domésticas con el medio físico transformado o no, y por otro, por las relaciones intragrupalas e intergrupales. Las relaciones sociales establecidas en el seno de aquella sociedad concreta de la que formarían parte serían las que determinarían

< Huso de madera con hilo de junco (Terlinques, Villena).

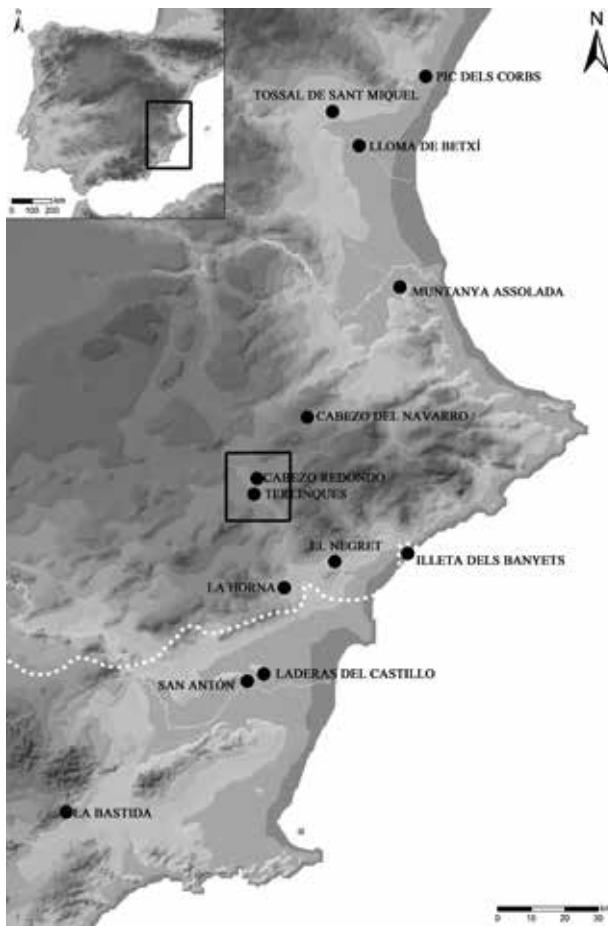


Fig. 1. Mapa del este peninsular con indicación de los principales yacimientos argáricos, de la zona valenciana y del área en estudio. En línea blanca discontinua se muestra la propuesta de delimitación territorial del espacio social argárico.

tanto la distribución y asignación de las tierras y recursos entre las distintas unidades domésticas sobre el espacio social, como el modo de ejecutar las tareas y de gestionar los recursos y lo producido. A modo de hipótesis, hace años propusimos (Jover y López, 1999) que, al tratarse de comunidades antropológicamente identificadas como tribales, los procesos de asignación y gestión del territorio, de sus recursos y de lo producido seguirían principios de equidad en cuanto a su distribución y asignación, al ser todos

los miembros de la comunidad copropietarios del objeto de trabajo (Sarmiento, 1992), así como de racionalidad y sostenibilidad ecológica (Toledo, 1993). De este modo, se tendería a garantizar la sostenibilidad social de todas las unidades domésticas con un reparto de recursos y tierras, a la que se uniría una planificación y gestión ordenada de los mismos con el fin de no agotarlos e incrementarlos. Así, se garantizaría la continuidad de cada unidad doméstica en los espacios asignados, sancionando socialmente la propiedad de la tierra y de lo producido, asegurando la transmisión de la misma de generación en generación y reforzando los lazos intrasociales por reciprocidad.

Para contrastar y refutar o validar dicha hipótesis se inició un programa de investigación donde se prospectó ampliamente el espacio en estudio, determinando la extensión superficial de todos los yacimientos, y se estudiaron las evidencias materiales (Jover, López y López, 1995) para caracterizar las unidades de asentamiento (Jover y López, 1999); pero sobre todo se inició un programa de excavaciones en diversas unidades de asentamiento con el fin de concretar, no sólo su estructura, organización y funcionalidad, sino también determinar la (su) historia de ocupación, para extrapolarla, a modo de hipótesis, al resto de unidades similares.

Hace unos años, a partir del conjunto de los yacimientos analizados, algo más de medio centenar si sumamos los documentados en Caudete (Pérez, 1997) y en el valle de Alhorines (García, 2006), y sin tener en cuenta las cuevas que en otros valles colindantes sí tienen una mayor frecuentación y usos diversos (Palomar, 1995; Fairén, 2001), se pudo determinar la existencia de 3 grandes agrupaciones para el periodo 2100-1500 cal BC (Jover y López, 1999):

Grupo A. Asentamientos de tipo Barranco Tuerto. En esta agrupación se engloban yacimientos de muy pequeña extensión superficial, de no más de 200 m², ubicados en puntos encumbrados de las sierras, lo que les otorga una gran visibilidad territorial. En el registro material del Barranco Tuerto (Jover y López, 2005) no se documentó vasos cerámicos de gran tamaño, ni dientes de hoz, ni molinos activos, pero sí fragmentos empleados como mampostería; y entre los restos faunísticos, preferentemente extremidades de especies domésticas. La datación disponible, aunque sobre muestra de vida larga, permite considerar que su fundación se efectuaría a partir de 1850 cal BC, perdurando hasta más allá del 1600 cal BC.

Grupo B. Asentamientos de tipo Polovar. Se trata de núcleos de muy pequeño tamaño, inferiores a 800 m². Ocupan la cima y laderas de grandes cerros aislados ubicados en medio del corredor o en estribaciones montañosas adelantadas de las sierras que delimitan la cubeta de Villena, con una altura sobre el fondo del valle inferior a los 90 m, disponiendo de una amplia visibilidad y buenas tierras en su entorno para la práctica agrícola. Un análisis del vecino más próximo corregido hasta el tercer vecino, unido a un estudio de polígonos de Thyessen permitió inferir un patrón agrupado en torno a los yacimientos de mayor tamaño y uniforme respecto a sí mismos (Jover y López, 1999) (Fig. 2). El registro material muestra prácticas de carácter doméstico y agropecuario, pero siempre con una enorme escasez de evidencias y sin muestras de producción metalúrgica. Un ejemplo

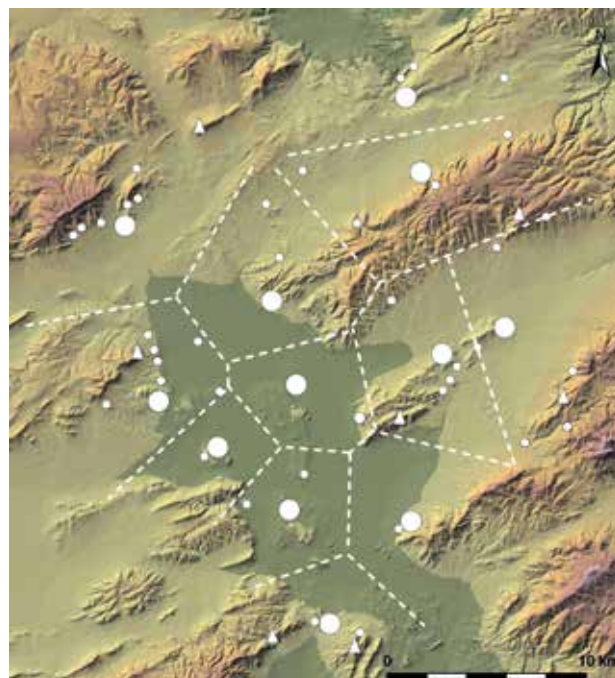


Fig. 2. Mapa con la aplicación de los polígonos de Thyessen, priorizando el tamaño de los asentamientos.

significativo lo viene mostrando las recientes excavaciones de Polovar (Fig. 3), donde además de un lugar de residencia, también se ha localizado lo que podría considerarse como un cobertizo aislado. Las dataciones disponibles aseguran que su construcción se produciría a partir de la segunda de las fases determinadas en Terlinques, en torno a 1930 cal BC. En este grupo se incluirían asentamientos como Cabezo de Penalva, Peñicas (Hernández, Pérez y Menargues, 2004) o Pedruscales (García, 2004), junto a una treintena más.

Grupo C. Asentamiento de tipo Terlinques. Se trata de los núcleos de mayor tamaño en la zona en estudio, en torno a los 1.200-3.500/4.000 m², con la excepción de Cabezo Redondo (Hernández, Jover y López, 2013). Responden a las mismas características de ubicación que los anteriores, pero distribuyéndose de forma equidistante,



Fig. 3. Área occidental de Polovar en proceso de excavación. En primer término se observa la plataforma de aterrazamiento.



Fig. 4. Vista de Terlinques desde Polovar.

entre 5 y 7 km de distancia y con similares áreas de explotación. Entre el repertorio material destaca la presencia de grandes cantidades de instrumentos de molienda de distintos tamaños, vasos cerámicos de gran capacidad y dientes de hoz, además de evidencias de instrumentos metálicos y, en algunos casos, prácticas de fundición. Asentamientos como Terlinques (Fig. 4) fueron fundados *ex novo* hacia el 2100 cal BC, modificados en torno al 1930, transformados plenamente hacia el 1750 y abandonados en torno al 1500 cal BC (Jover y López, 2009; Hernández, Jover y López, 2013). Esta misma secuencia podría ser extensible al resto de asentamientos de similares características.

La excepción, como ya hemos señalado anteriormente, la constituye Cabezo Redondo. No sólo por las características de emplazamiento, ocupando la ladera de un cerro con menor visibilidad que el resto y siendo el más

oculto en el territorio, sino también por su extensión superficial –más de 1 ha– y por sus prácticas funerarias que responden a la norma argárica, efectuadas desde momentos previos a mediados del II milenio cal BC (Hernández, 2009; 2012). Por tanto, si bien hace unos años considerábamos que se trataba de un yacimiento exclusivamente del bronce tardío (Soler, 1987; Jover y López, 1999; 2004), las recientes excavaciones y dataciones, muestran una fundación próxima al 1750 cal BC y una ocupación continuada hasta el 1300 cal BC (Hernández, 2009; 2012). Así, una parte de su ocupación –del 1750 al 1500 cal BC– fue coetánea a los grupos anteriormente señalados, con prácticas funerarias y elementos materiales no coincidentes, abriendo nuevos interrogantes sobre la dinámica social y política de estos territorios y su relación con la sociedad argárica (Jover y López, 2009; Hernández, Jover y López, 2013).

Con estos datos, podemos inferir:

1. Los asentamientos tipo Terlinques parecen fundarse al unísono hacia el 2100 cal BC, a tenor de las dataciones obtenidas en Terlinques y Cabezo de la Escoba¹. En esos momentos, se habría llevado a cabo un reparto y distribución del territorio entre el conjunto de la comunidad, al parecer bajo principios de equidad entre distintas unidades domésticas.
2. Una vez entrado el II milenio cal BC se produciría la consolidación de la entidad social y del proyecto político iniciado, con la fundación de nuevos asentamientos de menores dimensiones en torno a los núcleos iniciales. Es el caso, entre otros, de Polovar, ubicado en el entorno de Terlinques.
3. Las presiones externas ejercidas por los grupos dominantes argáricos en relación con el dominio y control de determinados recursos y productos necesarios para la reproducción social de las entidades sociales periféricas, pero también las tensiones internas y conflictos generados por la mayor presión ejercida sobre los recursos disponibles, explicarían la necesidad de fundar asentamientos logísticos de control territorial, al parecer, con anterioridad al 1750 cal BC, como Barranco Tuerto.
4. No obstante, la necesidad de incrementar la producción y la productividad ante las relaciones de producción establecidas por los grupos dominantes argáricos, llevaría a los grupos humanos de la

1. Agradecemos los datos facilitados por Rubén Cabezas Romero sobre el Cabezo la Escoba, autor de un reciente Trabajo de fin de Máster efectuado bajo la tutela de uno de nosotros –FJJM–.



Fig. 5. Vista de Cabezo Redondo.
Fotografía cedida por M.S. Hernández Pérez.

cubeta de Villena, a aumentar las capacidades productivas, crecer demográficamente y a nuclearizar parte de la población en un asentamiento ubicado en el centro de los ejes de comunicación: Cabezo Redondo (Fig. 5).

En este sentido, quedarían por determinar, entre otras, dos cuestiones de especial relevancia. La primera, si los pobladores del Cabezo Redondo inhumados siguiendo la norma argárica eran o no de origen local, o si simplemente trataron de imitar las prácticas funerarias argáricas por razones de posición social. La segunda, determinar cuál sería el tamaño de Cabezo Redondo con anterioridad y posterioridad al 1500 cal BC, momento a partir del cual, buena parte de los asentamientos de la cubeta de Villena fueron abandonados (Hernández, Jover y López, 2013).